

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 026-2022-MDCH-A

Chocope, 31 de Enero del 2,022

VISTO :

Informe N° 001-2022-CU-MDCH, de fecha 31 de Enero de 2022, formulado por el Presidente de la CU de Depuración y Sinceramiento de la Municipalidad Distrital de Chocope, y;

CONSIDERANDO:

Que , con la RESOLUCION DIRECTORAL N° 011-2021-EF/51.01, se aprobó la Directiva 003-2021-EF/51.01 para los "Lineamientos Administrativos para la Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos " , instructivo para declarar el inicio y la conformación de Comisiones.

Que, del mismo cuerpo legal antes citado, se establece el marco para la implementación gradual de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público se requiere que las entidades públicas y otras formas organizativas no financieras que administren recursos públicos, cuenten con una base de saldos depurada y estable, teniendo en cuenta que la depuración y sinceramiento contable constituye la etapa de saneamiento de las cuentas, sobre la base de la normativa vigente.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 246-2021-MDCH-A, se determinó el inicio de la depuración y Sinceramiento contable de la Municipalidad Distrital de Chocope, orientado a determinar la existencia de activos y pasivos de la Entidad y su correspondiente medición, conforme a lo establecido por la Dirección General de Contabilidad Publica del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, según Resolución de Alcaldía N° 247-2021-MDCH-A y el N° 339-2021-MDCH-A, se dispuso la designación y aprobación de la comisión de depuración y sinceramiento contable, la cual se viene llevando a cabo las acciones requeridas en dicho proceso;

Que, mediante Resolución Directoral N° 014-2021-EF/51.01, la Dirección General de Contabilidad Publica del Ministerio de Economía y Finanzas. Aprobó el "instructivo para el Registro, Cierre y Presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras Formas Organizativas No Financieras que Administren Recursos Públicos", requiriendo la aprobación de un Plan de Depuración y Sinceramiento Contable;

Que, conforme a lo expuesto en el informe de la comisión de depuración y sinceramiento contable, mediante Informe N° 001-2022-CU-MDCH de fecha 31.01.2022, propone el Plan de Depuración y Sinceramiento de la Municipalidad Distrital de Chocope, el cual cuenta con la conformidad de la mencionada Comisión y se tiene prevista la ejecución de las metas institucionales orientadas al cumplimiento del citado proceso;

Estando a los considerandos antes mencionados, con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica, Gerencia Municipal, y de conformidad con las facultades conferidas por el inciso 6 del artículo 20 de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades;



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°026 -2022-MDCH-A

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO : APROBAR , El Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de la Municipalidad Distrital de Chocope , propuesto por la Comisión de Depuración y Sinceramiento Contable , en cumplimiento de la Resolución Directoral N ° 0104-2021-EF/51.01 , que aprueba el “ Instructivo para el Registro , Cierre y Presentación del Plan de Depuración y Sinceramiento Contable de las Entidades del Sector Público y Otras formas Organizativas No Financieras que administren Recursos Públicos “.

ARTICULO SEGUNDO : DISPONER , la presentación de esta Resolución y del Plan de Depuración y Sinceramiento , a la Dirección General de Contabilidad Publica del Ministerio de Economía y Finanzas , en estricta atención a las condiciones y plazos que la indicada Dirección General establece.

ARTICULO TERCERO : NOTIFICAR , el presente acto resolutivo a la Gerencia Municipal , Oficina de Contabilidad , asimismo también a la Gerencia de Tecnologías y Sistemas de Información para su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Chocope.

REGISTRESE , COMUNIQUESE Y CUMPLASE .



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
CHOCÓPE

LIC. CARLOS A. ALLA MONCADA
ALCALDE

